

do de fusión de ambas sociedades en base al proyecto de fusión de fecha 5 de febrero de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y a los respectivos Balances de fusión de fecha 31 de diciembre de 2000, que operará mediante la absorción de «QVF Engineering Ibérica, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida que se extingue por motivo de la fusión), por «De Dietrich Equipos Químicos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

En base al mismo artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los acreedores y socios tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos Balances de fusión.

Asimismo, en base al artículo 243 de la misma Ley, se informa que a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de la Junta general.

Barcelona, 17 de abril de 2001.—El Consejero de «De Dietrich Equipos Químicos, Sociedad Limitada», el Administrador único de «QVF Engineering Ibérica, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal».—20.799. 2.<sup>a</sup> 11-5-2001

### EL SARDINERO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Bahía», de Santander, avenida Alfonso XIII, número 6, en primera convocatoria, a las doce horas del día 5 de junio de 2001, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ratificación de renuncia de Consejero y renovaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de 20 acciones, como mínimo, y las cuales estén inscritas a su nombre en el Registro Contable de Anotaciones en cuenta, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Santander, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.338.

### EMESA GLOBAL, SIMCAV, S. A.

#### Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 63, Madrid el próximo día 6 de

junio de 2001 a las once horas en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Emesa Global SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación del capital en euros.

Quinto.—Prorroga o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.  
Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los accionistas que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—22.196.

### ERTISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Reducción capital social

Conforme a lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de «Ertisa, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal en Madrid, el 26 de abril de 2001, adoptó, por unanimidad, con el fin de redondear el valor nominal de cada acción a un número entero de euros, el acuerdo de reducir el capital social redenominado en euros, ascendente a 11.900.039,67 euros, en 350.039,67 euros, con cargo a reservas libres, sin devolución de aportaciones a los accionistas y con dotación de la reserva prevista en el artículo 167.3.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que no cabe oposición por parte de los acreedores. Esta reducción de capital se instrumentará por medio de la disminución del valor nominal de las acciones. El capital social quedará establecido en 11.550.000 euros.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Pinilla Rodríguez.—22.369.

### ESTADIO OLÍMPICO DE SEVILLA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en el Estadio Olímpico de Sevilla, Isla de la Cartuja, Sector Norte, el próximo 28 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera y única convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reestructuración de los órganos directivos de la sociedad. Reelección, nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria de Junta general están a disposición de los accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación, que pueden obtener de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Carmona Ruiz.—22.276.

### EZKIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### CONSTRUCCIONES FÉLIX OLABARRÍA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 242), se hace público que las Juntas generales de accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 23 de abril de 2001, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de las sociedades «Ezka, Sociedad Anónima» y «Construcciones Félix Olabarria e Hijos, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución sin liquidación de la absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente como sucesora universal de todos los derechos y obligaciones de aquella.

Segundo.—Aprobar respectivamente los Balances de fusión de ambas sociedades cerrados ambos al día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Considerar a efectos contables realizadas las operaciones de la absorbida por cuenta de la absorbente a partir del día 1 de enero de 2001.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 4 de abril de 2001.

Se hace constar a los efectos oportunos el derecho que asiste a los señores accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener, en el domicilio social, el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los Balances de fusión de ambas sociedades, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan de oponerse a los mismos en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas para lo que dispondrán del plazo de un mes, desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo.

Bilbao, 24 de abril de 2001.—Por «Construcciones Félix Olabarria e Hijos, Sociedad Anónima», Luis Olabarria Abendivar, Presidente del Consejo de Administración, y por «Ezka, Sociedad Anónima», Javier Bilbao Ercoreca, Administrador único.—20.849. y 3.<sup>a</sup> 11-5-2001

### FAMQUIR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente